

Angela Hasing de Troncozo

ABOGADA

Edif. "Elite", V. M. Rendón N° 923

6to. Piso - Oficina 602

Telfs.: 311182 - 310689

Casilla 9449

Guayaquil - Ecuador

11 51 AM '83

Guayaquil, julio 29 de 1.983

SUPLENTE DE LA SECRETARÍA
DE COMPAÑÍAS
SECRETARÍA A - GUAYAQUIL

25263-81

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS,
Ciudad.-

Ref: "INMOBILIARIA VERNABUR C. LTDA."
Constitución 13/Ago/81
Dr. Miguel Vernaza Requena
Inscrita: 22/Dic/81

De mis consideraciones:-

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cumpro con comunicar a usted que mediante escritura pública otorgada ante el Notario de este cantón Dr. Jorge Jara Grau el 17 de junio de 1.983, anotada en el Registro Mercantil el 8 de julio de 1.983, y al margen de la escritura de constitución el 15 de los mismos mes y año, se ha realizado la siguiente cesión de participaciones del capital social de la compañía "INMOBILIARIA VERNABUR C. LTDA.":

CEDENTE	CESIONARIO	Nº PART.	NACIONALIDAD CESIONARIO
Raúl Estrada Ulloa	Ana Ma. Vernaza de Febres Cordero	22	ecuatoriana
Eduardo Vernaza Requena	Ana Ma. Vernaza de Febres Cordero	68	ecuatoriana
Eduardo Vernaza Requena	Marcos Vernaza Burgos	113	ecuatoriana
Eduardo Vernaza Requena	Industrial Inmobilia- ria La Funcional C.Ltda.	23	ecuatoriana
Arq. Pablo Graff Rosas	Ana María Vernaza de Febres Cordero	23	ecuatoriana

Adjunto se servirá encontrar una copia de la respectiva escritura pública.

Atentamente,

Ing. Fernando Boylét Peñafiel
Gerente

ANGELA H. DE TRONCOZO
ABOGADA
REG. 1499

c.c. Archivo

Quitar
F. 2
NOV. 1983
U